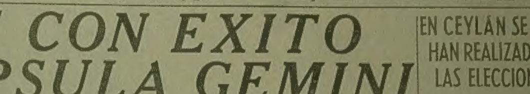


EL LITORAL



Año XLVIII — No. 15.044 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 23 de marzo de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DESMENTIDA DEL Dr. J. PUGLIESE

Calificó de "nocivas para el país" las versiones sobre la devaluación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, calificó anoche de "versiones nocivas para el país", las que se difundieron respecto a una eventual devaluación del peso. El nombrado se limitó a hacer esa manifestación cuando fue preguntado sobre esa posibilidad, luego de mantener una conferencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en compañía del intendente de Tandil, Sr. Juan Emilio Lunghi, quien, además, invitó al primer mandatario a que visite esa ciudad durante los días de Semana Santa.

Declaración de la misión del Fondo Monetario

BUENOS AIRES 23 (UPI). — Los miembros del Fondo Monetario Internacional dieron a conocer una declaración en la que expresan que "la misión del Fondo Monetario Internacional que visita la Argentina, es de carácter rutinario e informativo, conforme con lo dispuesto por el artículo 14 del convenio del Fondo, y tiene por objeto completar el trabajo iniciado por la misión que recientemente visitó la Argentina". Agrega que "este tipo de misiones, como es de conocimiento público, visita anualmente a todo país miembro del Fondo con el fin de permitir al FMI la comprensión de los acontecimientos económicos y financieros registrados en cada país".

Luego de dar a conocer los nombres de los integrantes de la misión, la declaración señala que dichos miembros se entrevistaron con el presidente del Banco Central, como así también con el vicepresidente, quienes le dieron la bienvenida y dispusieron una serie de medidas para el asesoramiento y consultas requeridas.

EL 30 PROCLAMARAN A LOS ELECTOS EN LA METROPOLI

LA JUNTA ELECTORAL RECHAZO UNA PRESENTACION CONTRA LA U. POPULAR

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Junta Electoral de la capital federal en audiencia pública llevada a cabo en la víspera en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, dio un informe oficial sobre el resultado de las elecciones del 14 del actual, [illegible] a los apoderados de las agrupaciones participantes en las mismas para que formularan las impugnaciones que creyeran procedentes. Como nadie objetó los comicios ni el escrutinio, declaró aprobada la elección y anunció que el 30 del corriente a las 17 proclamará a los ciudadanos que resultaron electos diputados nacionales por la capital y concejales municipales de la ciudad de Buenos Aires.

La audiencia la presidió el titular de la Junta Electoral, Dr. Eduardo Ortiz Basualdo, junto a quien se ubicaron los demás miembros del organismo. Detrás de éstos tomaron ubicación los funcionarios de mayor jerarquía de la Junta Electoral y los jefes de la Gendarmería que tuvieron a su mando las fuerzas encargadas de la custodia de las urnas y la documentación de los comicios mientras ésta permaneció en las dependencias del Palacio Legislativo.

En las bancas del recinto se hallaban algunos legisladores nacionales, apoderados de los partidos intervinientes en el comicio, candidatos electos y fiscales que representaron sus agrupaciones en el control de las tareas de verificación, recuento y suma de los votos.

Cabe señalar que el apoderado de la UCRP, Sr. Héctor Musitani, al aclarar que su agrupación no tenía nada que objetar respecto de la elección, sugirió que para lo futuro no se anulen los votos que, junto con la boleta oficializada, contengan el programa electoral que los partidos envían a los electores, o algún otro elemento de juicio coincidente con el sentido del voto.

[illegible] felicitó a la Junta por la forma acelerada en que realizó su trabajo y por la imparcialidad, justicia y dedicación puesta de manifiesto mientras lo cumplía.

Por su parte, el Dr. Ortiz Basualdo, con breves palabras agradeció las manifestaciones del Sr. Musitani.

También, el nombrado manifestó el agrado de la junta por el comportamiento de la Gendarmería Nacional y la satisfacción por la eficacia demostrada por el personal que trabajó en el escrutinio. Finalmente solicitó a los apoderados de los partidos, que son quienes recibirán las invitaciones para el acto de proclamación, que al distribuirlas entre los simpatizantes de sus respectivas agrupaciones les recomienden orden durante la ceremonia.

Rechazóse una impugnación

Debe destacarse, por otra parte, que antes de la audiencia, la junta resolvió desestimar una impugnación presentada por el Dr. Eduardo A. García y por los apoderados del Partido Revolución Libertadora, quienes pedían que se decretar la nulidad del comicio en lo relativo a la participación de la Unión Popular, por no ser este un partido político democrático y tener, además, impugnada su personería.

En sus fundamentos, dicho organismo expresa que una impugnación de este tipo debió ser presentada en los 3 días inmediatamente posteriores a la elección, tal como lo establece la ley electoral porque afecta a todo el proceso electoral y no solamente al escrutinio. Además sostiene que el otorgamiento de personería a los partidos y la aceptación de sus candidatos no es de su competencia sino de la del juzgado electoral y la Cámara Nacional Electoral.

En estas circunstancias — añade — esta junta carece de facultades para pronunciarse sobre la impugnación formulada, quedando a los impugnantes la instancia de la Cámara de Diputados de la Nación, "único juez de la elección, derechos y títulos de sus miembros".

No obstante el Dr. Eduardo García se presentó ante el juez electoral de la capital para solicitar que, como medida precautoria, mientras se sustancia su impugnación a la personería política de la Unión Popular, se haga saber a la J. Electoral que debe abstenerse de proclamar a los que resulten electos según el escrutinio realizado, hasta que las dos instancias de la justicia electoral se hayan pronunciado definitivamente sobre la referida impugnación. El Dr. García sostiene en su presentación que su pedido es procedente porque la medida no causará nada que cambie sustancialmente el estado de la cuestión hasta que el juez y la cámara electorales dicten sentencia definitiva en su demanda de impugnación.

Ha renunciado en Jujuy el M. de Hacienda

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UPI). — El ministro de Hacienda de la provincia, contador Luis Schvartzer, presentó la renuncia a su cargo directamente ante el ministro del Interior, doctor Juan S. Palmero, en lugar de hacerlo ante el interventor federal, Dr. Antonio de la Rúa.

Culmina de esta manera la situación de tirantez que existía entre el Dr. de la Rúa y el Sr. Schvartzer, desde hace varias semanas.

Al ser difundida anoche la renuncia del ministro, sin darse a conocer sus fundamentos, se comentó en los distintos círculos políticos locales que ella será aceptada.

Hace algún tiempo, el ministro dimitente sostuvo un violento altercado con el presidente del Comité Provincial de la UCR del Pueblo, señor Antonio Bernaccni.

Inmediatamente el partido resolvió suspender toda relación con el Sr. Schvartzer, al mismo tiempo que pidió su alejamiento del cargo.

Desde entonces se produjo una virtual ruptura entre el interventor federal y el ministro de Hacienda.

EL MINISTRO DEL INTERIOR REANUDO SU LABOR OFICIAL

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien anoche regresó de Córdoba, donde pasó una semana de descanso, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno para reanudar sus actividades.

Cerca del mediodía concurrió a saludar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con quien conversó durante 20 minutos. Posteriormente conversando con los periodistas, manifestó que hasta el momento no ha recibido la renuncia, que según informaciones periodísticas le había remitido el ministro de Hacienda de la provincia de Jujuy, Sr. Luis Schvartzer.

En tanto, en círculos allegados al Ministerio del Interior trascendió que la dimisión del nombrado será aceptada.

LAS DELEGACIONES AL C. ECONOMICO Y SOCIAL DE LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — La delegación de la Argentina ante el trigésimo octavo período de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas está presidida por el embajador Constantino Ramos, director del departamento político de la cancillería argentina.

Los otros países latinoamericanos miembros del consejo son Chile, Ecuador y Perú.

La delegación peruana la encabeza el embajador Alberto Arcaparro.

Ecuador y Chile están representados por sus misiones permanentes ante las Naciones Unidas.

La marcha pro derechos civiles sigue en EE.UU.

Recorrieron la mitad del camino a Montgomery

LOWNDESBORO (Alabama), 23 (UPI). — Trescientas personas continuarán hoy la marcha de Selma a Montgomery, cumpliendo la tercera jornada de la demostración por la igualdad en los derechos civiles.

El Dr. Martin Luther King (h), no dirigió hoy la marcha, cuando alrededor de las [illegible], se comenzó a cubrir la segunda mitad del recorrido de 80 kilómetros. El líder negro abandonó el grupo para viajar a Cleveland, donde pronunciará un discurso. Luther King se reincorporará a la marcha mañana, según lo ha planeado.

Desde que partieron de Selma, el domingo por la tarde, los manifestantes han recorrido más o menos la mitad de la distancia que separa a dicha ciudad de la capital del Estado de Alabama, cuyo Capitolio constituye la meta. Allí deben llegar el jueves a las 16.

Anoche, los que toman parte en la marcha acamparon en la propiedad de un negro, tal como hicieron la noche del domingo.

Una delegación tratará de visitar al gobernador George Wallace cuando lleguen los manifestantes a Montgomery, según se dijo, pero Wallace declaró que rechazaba esa gestión.

Hubo tres muertos y 14 heridos al volcar un camión en Méjico

OAXACA (Méjico), 22 (UPI). — La policía dijo hoy que tres personas murieron y 14 más tuvieron que ser hospitalizadas, como consecuencia del vuelco de un camión en una carretera cerca de esta localidad.

Las autoridades informan que el accidente ocurrió cerca de Tenozulapán, después de que 20 personas que no pudieron tomar el ómnibus para Ciudad Méjico, pararon el camión, con cuyo conductor arreglaron su transporte.

LANZOSE CON EXITO LA CAPSULA GEMINI

Fue tripulada por dos astronautas y descendió en el océano Atlántico a las 15.20, hora argentina.- Otros detalles de la operación realizada en Cabo Kennedy

Por Alvin B. WEBB

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Los cosmonautas Virgil I. Grissom y John Young entraron en órbita de la Tierra en la primera nave con timón del mundo, para iniciar un programa de preparación para futuros vuelos a la Luna. Ese programa durará 2 años.

La nave espacial "Gemini 3", con Grissom y Young a bordo, se elevó de su plataforma en Cabo Kennedy a las 9.24 y seis minutos después, a las 9.30, entraba en órbita sobre Bermuda.

Los motores impulsores del cohete, de 430.000 libras de empuje, comenzaron a funcionar a las 9.24 y el cohete se fue elevando suavemente. Diez segundos después, el cohete había ascendido unos 150 metros dejando una estela de vapor, y partió hacia una órbita de 240 kilómetros de la Tierra.

El brillante cohete blanco se alejó en el Atlántico y comenzó su lento arco hacia el este-noreste.

Grissom comunicó que las fuerzas de gravedad aumentaban a dos veces el peso normal. Un minuto después del despegue, la nave espacial, de color azul oscuro, y su cohete, pasaban suavemente de las zonas de máxima presión y vibraciones.

"Todo funciona perfectamente", dijeron funcionarios a cargo del vuelo.

A las 9.27 el cohete alcanzaba una velocidad de 4.800 kilómetros por hora, previa a la de 28.000 kilómetros por hora que alcanzó al entrar en órbita.

El cohete impulsor de 20 metros se separó como estaba previsto a los dos minutos y 35 segundos del despegue. El motor de la segunda fase —con 100.000 libras de empuje— comenzó a funcionar. La aceleración prosiguió oprimiendo a los cosmonautas en sus asientos especiales.

Tres minutos y 25 segundos después del despegue, Grissom y Young recibieron la orden de emprender su misión de órbita, lo cual indicó que todo marchaba bien.

La órbita de la nave espacial oscila entre 160, perigeo de la Tierra, y un máximo de 228 kilómetros, apogeo.

Cuando el cohete comenzó su ascenso desde la plataforma de lanzamiento, el tiempo en Cabo Kennedy era estupendo, con sólo algunas nubecillas en el espacio.

A las 9.24 una gran nube de humo carmelita salió de la parte inferior del cohete. El enorme "pájaro" ascendió seguido por una estela de llamas color rosa.

Al entrar en el punto máximo de su ascenso hacia la órbita, el cohete pasó primero sobre las islas Canarias, y luego se inclinó hacia la costa occidental de África y el desierto de Sahara.





Los cosmonautas norteamericanos John Young y Gus Grissom se dirigen hacia la nave espacial antes de emprender su vuelo. A la derecha los cosmonautas ya se encuentran definitivamente aposentados en la cápsula espacial que los ha de llevar al espacio extraterrestre (Radiofotografía United Press)

Cuatro minutos después del despegue la nave se hallaba a 130 kilómetros de altitud y a 435 kilómetros de su origen. Los monitores de Tierra dijeron que Grissom es "un piloto muy tranquilo".

Cuando la nave espacial entró en órbita, el presidente Lyndon Johnson observaba por televisión desde la Casa Blanca, y el vicepresidente, Hubert Humphrey, escuchaba por radio todas las comunicaciones en el propio Cabo Kennedy.

La noticia de que el "Gémini - 3" había entrado en órbita fue dada por Paul Haney funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio que actuaba como "La voz de "Gémini"" en el centro de control de Cabo Kennedy".

"La cápsula está en órbita", dijo Haney. "Está en excelentes condiciones en estos momentos... sobre Bermuda".

En esos momentos la nave viajaba por el espacio a unos 28.000 kilómetros por hora. Todo había salido como se proyectó. Las fases primera y segunda del cohete se habían separado de la nave.

La segunda vuelta a la Tierra

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — A las 10 y 15, 51 minutos después de haber sido lanzados al espacio cósmico, los astronautas Virgil I. Grissom y John Young recibieron la indicación de iniciar la segunda vuelta alrededor de la Tierra.

La tercera vuelta orbital

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Los astronautas Grissom y Young recibieron la señal de continuar adelante en su tercera y última circunvolación de la Tierra a las 11 y 48. Completaron la segunda vuelta a las 12 y 34.

Los astronautas avistaron las luces de Perth (Australia)

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Los astronautas norteamericanos del "Gémini" informaron que habían avistado las luces de Perth (Australia), al pasar sobre ese país.

En el portaviones "Intrepid" hóllanse los dos cosmonautas

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — A las 15.30 fueron depositados por un helicóptero, a bordo del portaviones "Intrepid", los astronautas Virgil I. Grissom y John W. Young.

SE EFECTUÓ EL CAMBIO DE ÓRBITA DEL VEHÍCULO

Los técnicos de Cabo Kennedy calificaron la maniobra de "verdaderamente histórica".- Otros detalles

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Un cambio orbital realizado cuando el "Gémini - 3" [illegible] Texas, puso al vehículo espacial norteamericano en nueva órbita, que va de los 156 kilómetros a los 169. Los técnicos calificaron este cambio de "verdaderamente histórico".

Cambio de órbita de la cápsula

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Los astronautas Virgil I. Grissom y John Young dispararon sus cohetes de abordo a las 10 y 58, en esfuerzo por hacer descender su vehículo espacial, a una órbita más baja. Tres minutos más tarde, la cápsula "Gémini - 3" comenzó su segunda órbita de nuestro planeta.

Utilizando delicadamente cohetes de propulsión, los astronautas esperan llevar su vehículo a una órbita casi circular a 160 kilómetros sobre la Tierra. La órbita original del "Gémini - 3" tenía una distancia máxima de 227 kilómetros de la Tierra y una mínima de 160.

Grissom recibió instrucciones de poner en acción sus cohetes durante 73 segundos, para disminuir la velocidad de la cápsula en 48 pies (14,62 metros) por segundo. El computador empleado calculó que esto sería suficiente para el reajuste de la órbita.

"Al parecer la maniobra fue exitosa", declaró un funcionario.

Informe de Grissom

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — Cincuenta minutos después del lanzamiento del vehículo espacial "Gémini" y cuando la nave volaba sobre el océano Indico, el control de Tierra informó que la información recibida sobre la condición de los dos astronautas que la tripulaban "es excelente".

Apenas 17 segundos después del lanzamiento pudo escucharse la voz de Virgil Grissom, uno de los tripulantes de "Gémini", diciendo: "Estás en camino, Molly Brown". Este es el nombre con que se llama a la cápsula para establecer comunicación con ella. Surge de la revista musical "The unsinkable Molly Brown", (La insumergible Molly Brown), en recuerdo del infortunado hecho de que el primer vuelo espacial con cohete, en 1961, finalizó con el hundimiento de la cápsula en el mar.

Fue normal el descenso de la cápsula 'Gémini'

CABO KENNEDY, 23 (UPI). — La cápsula espacial Gemini con sus dos tripulantes a bordo descendió en el Océano Atlántico aproximadamente a las 14.20 (15.20 hora Argentina) de la tarde, hora del este, luego de cumplir un vuelo de tres órbitas que estableció un jalón histórico en cuanto a las posibilidades de maniobra.

En la maniobra final, el piloto cambió el perigeo de su vehículo de 156 a 83 kilómetros, altura a la que la gravedad y la succión del aire hubieran hecho salir a la nave de su órbita si hubieran fracasado los métodos proyectados.

Para realizar su descenso en el momento y el lugar previamente especificados, los astronautas también dispararon cuatro cohetes especiales de freno a las 1.57 P.M., hora del este, dando así fin a su viaje de 122.000 kilómetros por el espacio.

Cuando el Gemini-3 se precipitó en la atmósfera a una velocidad aproximada de 26 mil 500 kilómetros por hora, la caparazón protectora contra el calor colocada en la parte delantera se calentó al rojo, a una temperatura de más de 900 grados centígrados.

En rápida sucesión se abrieron los diversos paracaídas del vehículo. A las 2.13 P.M. el paracaídas principal se desplegó a una altura de 3 mil 200 metros, permitiendo a la cabina bajar suavemente hasta el mar.

La cápsula descendió a unas 60 a 65 millas del principal buque de rescate, el portaaviones Intrepid. La nave que estaba más cercana era el cuter guardacosta Diligence, situado a unas 10 millas.

A las 2.25 P.M., unos cinco minutos después del chapuzón un avión informó que había avistado a la cápsula y dijo "felizmente está a flote".

En su vertiginoso descenso, Gemini-3 provocó la formación de una masa de aire ionizada (electrificada) que impidió la transmisión de señales de radio normales.

En un experimento exitoso final, los astronautas hicieron llover agua sobre esa [illegible] do así la ionización y haciendo [illegible] a través de ella.

El experimento permitió establecer comunicaciones de alta frecuencia, si bien hubo una corta interrupción de las de otro tipo. Esta fue la primera vez en que se recibieron comunicaciones de un vehículo espacial norteamericano durante el período final de descenso.

El vuelo de Grissom y Young se considera como decisivo para futuros descensos norteamericanos en la Luna.

Johnson observó el lanzamiento por televisión

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, al igual que millones de otros norteamericanos, siguió hoy [illegible] todos los detalles del lanzamiento al espacio de los astronautas Virgil Grissom y John Young.

Con las manos firmemente agarradas a los brazos de la silla que había [illegible] al receptor de televisión de su despacho, el presidente vio la iniciación del primer vuelo espacial de dos hombres efectuado por los Estados Unidos desde Cabo Kennedy.

La expresión de Johnson [illegible] iban avanzando los segundos previos al despegue. Su ceño profundamente [illegible] experimentó poco cambio mientras veía al enorme cohete "Titán - 2" ascender en el espacio, dejando una estela de fuego, humo y vapor.

Las tres principales redes de televisión del país enfocaron una cámara directamente sobre el presidente en el período crítico del experimento, ofreciendo a los televidentes algunos detalles de su reacción segundos antes del lanzamiento y en los momentos en que el vehículo espacial ascendía hacia la órbita.

A las nueve y 24 de la mañana, momento del despegue, en el rostro del presidente se dibujó una leve sonrisa. Y cuando oyó a un agitado anunciador de la televisión el grito de "¡Arriba, muchachos!", la sonrisa se transformó en un gesto de alivio con la noticia de que los primeros minutos del vuelo parecían excelentes.

El anuncio en Moscú

MOSCU, 23 (UPI). — La agencia noticiosa oficial soviética "Tass" distribuyó una breve información sobre el lanzamiento de la cápsula "Gémini", de Estados Unidos, a los 20 minutos de haberse realizado en Cabo Kennedy.

La noticia de "Tass" dice: "En la base de cohetes de Cabo Kennedy, Estados Unidos, se realizó hoy el lanzamiento de la nave espacial "Gémini", con los cosmonautas H. Grissom y J. Young conforme al programa de lanzamiento. La nave espacial debe efectuar tres vueltas en torno a nuestro planeta".

RECIBIÓ MOSCÚ A LOS COSMONAUTAS

UNAS CIEN MIL PERSONAS LOS ACLAMARON ESTA MAÑANA EN LA PLAZA ROJA

MOSCU, 23 (UPI). — El teniente coronel Alexei Leonov, primer "caminante del espacio", manifestó ante una multitud congregada en la plaza Roja, que "se acerca el momento en que la gente irá a la Luna, a Marte, a Venus, y, acaso, más allá".

El cosmonauta, con su esposa e hija de cuatro años contemplándole orgullosas, habló desde el mausoleo de Lenin durante la tumultuosa bienvenida tributada a él y a su piloto espacial el coronel Pavel Belyayev.

Los altos dirigentes del Kremlin estaban junto a los cosmonautas.

En esos precisos momentos, a miles de kilómetros de distancia, proseguía la cuenta regresiva en Cabo Kennedy, Estado norteamericano de la Florida, para el lanzamiento al espacio de la nave "Gémini" con los cosmonautas Virgil I. Grissom y John W. Young a bordo.

Leonov, el primer hombre que se aventura al espacio fuera de la seguridad de su nave espacial, manifestó: "Tuve la oportunidad de ver la Tierra, el Sol y las estrellas no a través de la escotilla de una nave espacial, no en un sector reducido, sino ampliamente, acaso más totalmente de lo que normalmente vemos el mundo que nos rodea.

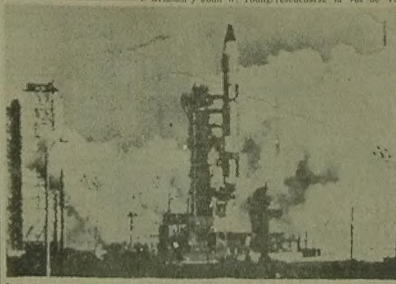
"Logré establecer que el hombre, provisto de un traje espacial especial, puede efectuar operaciones coordinadas y realizar distintas tareas en el espacio.

"Se acerca el momento en que la gente pasará de vuelos orbitales de la Tierra a los vuelos interplanetarios: irá a la Luna, a Marte, a Venus y, acaso, también a otros planetas del sistema solar".

Unos cien mil rusos se congregaron en la plaza Roja para dar la bienvenida a Belyayev y Leonov.

Leonid I. Brezhnev, jefe del Partido Comunista, aprovechó la ocasión para condenar la política de Estados Unidos en Vietnam. Manifestó que muchos soviéticos se ofrecen como voluntarios para cumplir labor militar en Vietnam, y afirmó que la U. Soviética "toma ya las medidas necesarias de asistencia para robustecer el potencial defensivo", del régimen comunista de Hanoi.

Brezhnev y otros dirigentes del partido saludaron a los dos cosmonautas a su llegada al aeropuerto moscovita de Vnukovo.



Instante en que es lanzada la cápsula "Gémini" desde el Cabo Kennedy (Radiofotografía United Press)

EN CEYLAN SE HAN REALIZADO LAS ELECCIONES

COLOMBO (Ceylán), 22 (UPI). — Los primeros partes oficiales de los comicios para elegir el nuevo Parlamento de Ceylán [illegible] desventaja para el Partido Libertad que orienta la primera ministra Sirimavo Bandaranaike.

El Partido Libertad ha obtenido [illegible] que el Partido Unidad Nacional, que dirige el ex primer ministro occidentalista Dudley Senanayake, ha ganado, por lo menos, 50 de las 144 bancas por llenar en la elección. [illegible] necesita obtener 73 bancas para apuntarse la victoria.

La Sra. Bandaranaike parece haber perdido popularidad en los cinco años que lleva gobernando. Se le acusa [illegible] de haber [illegible] la prensa y el comercio exterior y de ser causante de que haya medio millón de desocupados en Ceylán.

Fue rectificada la trayectoria del "Ranger-9"

Tratará de fotografiar el cráter lunar Alfonso

PASADENA (California), 23 (UPI). — El "Ranger - 9" obedeció la orden emitida por radio desde la Tierra para alterar su trayectoria ligeramente en el espacio cósmico, según dijeron hoy los científicos encargados del proyecto.

La cápsula debe hacer blanco en el cráter Alfonso de la Luna, tras tomar fotografías en primer plano del satélite [illegible].

La maniobra [illegible] "Ranger - 9" en posición perfecta para llegar a su destino y cumplir su misión.

Sin embargo, hasta las 5.30 de la tarde de hoy no se sabrá si la cápsula ha respondido bien a la señal que se le envió desde el laboratorio de propulsión a chorro del Instituto Tecnológico de California.

Quedó colocado en perfecta posición

PASADENA (California), 23 (UPI). — El cohete "Ranger-9" quedó en posición exacta para tomar fotografías de la Luna, que serán trasmitidas directamente por televisión a todo el país.

El cohete fue colocado en posición mediante una delicada maniobra efectuada por [illegible].

Experimentó hoy una mejoría el Gral. Barrientos

Ayer había sido objeto de un atentado

LA PAZ, 23 (UPI). — Salió hoy para la ciudad de Cochabamba una misión integrada por los ministros de Relaciones Exteriores, Joaquín Zenteno [illegible] Campesinos, René Bernal; de Trabajo, coronel Samuel Gallardo, y los tres jefes de las fuerzas armadas, con el propósito de expresar la solidaridad [illegible] traslado del presidente de la junta general, René Barrientos, herido ayer en un atentado, a la sede del gobierno.

Según partes llegados al Palacio de Gobierno, Barrientos ha experimentado una leve mejoría, pero debe guardar reposo por dos días más.

Hoy están prácticamente paralizadas las actividades de esta capital con motivo de la marcha cívica en el aniversario de la batalla del Topater y la muerte del patriota Eduardo Abaroa en la primera acción de la guerra de 1879 con Chile.

El general Alfredo Ovando, que regresó anoche de [illegible] en conferencia de prensa:

"El siguiente puedo ser yo en cualquier [illegible], pero lo sobrellevaré, porque estoy seguro que las fuerzas armadas [illegible] enteras en la tarea que se han propuesto".

Mons. Francis Grimshaw

Su fallecimiento

[illegible] (Gran Bretaña), 23 (UPI). — Murió ayer en [illegible] Francis Grimshaw. Tenía [illegible] años de edad.

El arzobispo Grimshaw presidió la comisión nombrada por la jerarquía de la iglesia inglesa y galesa para traducir al inglés [illegible].

[illegible] Grimshaw tenía un gran sentido del humor. A la edad de 56 años [illegible] escolar y fue el primero en usarla con un traje de baño, color [illegible].

SE HA REGISTRADO AUMENTO DE LOS INGRESOS FISCALES

EL PAGO DE SUELDOS, LAS INVERSIONES Y LA ATENCION DE LA DEUDA PUBLICA

BUENOS AIRES, 23 [illegible]. — Un incremento [illegible] de los 8.000 millones de pesos acusan los ingresos de [illegible] en los dos primeros [illegible] del año, con respecto del mismo período de 1964. [illegible] movimiento de fondos de la Tesorería General de la Nación, en el informe mensual acostumbrado.

Los ingresos en efectivo de febrero [illegible] 12.784 millones; en el [illegible] de 1964 a 8.378. En consecuencia, [illegible] enero —comienzo del período fiscal a partir de [illegible]— [illegible] millones, [illegible] del primer bimestre del año pasado.

Esa renta se logró con los recargos y retenciones al comercio exterior, 7.326 millones en el bimestre inicial de 1965; impuestos internos unificados, 2.680; a las ventas, 2.784; a los réditos, 2.000; otros impuestos y rentas diversas, 2.339; tasas aduaneras y portuarias, 1.486; postales y [illegible], 1.094, y sellos, 851 millones de pesos, entre los rubros más productivos. Se suma a esto la cuenta de otros ingresos en efectivo, que totalizaron 5.938 millones. [illegible] aportó 5.938.000.000, y los anticipos del Banco Central, 1.920.000.000 de pesos en el bimestre.

En gastos e inversiones patrimoniales se utilizaron [illegible] millones en febrero [illegible] con lo que el gasto de los dos [illegible] ascendió a $ [illegible], en [illegible].

La administración central gastó en sueldos, 13.805 millones en el bimestre; en gastos corrientes, 3.471.000.000 y en inversiones patrimoniales, 391.000.000. Los organismos descentralizados, por iguales conceptos, totalizaron un gasto de 4.108.000.000 de pesos.

La atención de la deuda pública costó, en el bimestre, 4.451.000.000 y los gastos de empresas del Estado, por déficit de explotación y anticipos, 6.185.000.000 de pesos y por inversiones patrimoniales, 4.729.000.000. A otras salidas correspondieron 12.284 millones de pesos, de los cuales se entregó a las provincias 2.462.000.000 y al servicio de cancelación de certificados de deudas 5.809.000.000 de pesos.

Se anotó sensible disminución en el rubro "Otras", que registró erogaciones por sólo 762.000.000, mientras que en el mismo período enero-febrero de 1964, fue de 7.149 millones de pesos.

Los libramientos existentes en Tesorería suman, al 28 de febrero último, 48.768.000.000 de pesos.

Fue celebrado el 20º aniversario de la Liga Arabe

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la Liga de los Estados Arabes, el director de la oficina en esta capital, Esam Helmi El Masry, ofreció una demostración en el Plaza Hotel en cuyo transcurso se refirió a los primeros siete meses de su actuación. El funcionario reemplazó a Hussein Triki, alejado del país por sus actividades vinculadas a grupos extremistas.

Entre otros conceptos, dijo el disertante: "Hemos informado a la opinión pública argentina a través de nuestras publicaciones respecto a los problemas de Adén, Palestina, Omán y el sur arábigo ocupado, difundiendo nuestros puntos de vista frente al imperialismo y al sionismo.

"Hemos servido de introductores a la delegación de la Organización de Liberación de Palestina que visitó al país y fue atentamente escuchada por la prensa y altos círculos del Parlamento en la exposición de su legítima causa. Habría sido nuestro deseo que fuese escuchada por el mayor número de autoridades para que estas puedan escuchar a las dos partes del conflicto, porque la causa de Palestina está respaldada por su verdad, una verdad que no puede escapar a nadie. Ustedes mismos, si buscan esa verdad objetivamente y con el debido acopio de información histórica y jurídica, podrán palparla en toda su profundidad y extensión.

"Al estudiar esta causa, se verá que no solamente es originada por el sionismo, sino que es, además, el resultado de una firme alianza entre el sionismo mundial y el imperialismo que a toda costa quiere retener sus bases en el mundo árabe. Esto se ve muy claramente en la actitud del imperialismo británico, por ejemplo, que pese a las resoluciones del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, persiste en mantener sus posiciones y bases en Adén, Omán y en el sur arábigo ocupado".

La Primera Exposición de Maquinaria Agrícola inaugurará el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Tal como fuera programado, el viernes 26 el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inaugurará la Primera Exposición de Maquinaria Agrícola Argentina que las cámaras de fabricantes de ese rubro han organizado en los terrenos que fueron de la Penitenciaría Nacional, con entradas por Las Heras 3400 y Juncal 3200.

La muestra, que ya está tomando su rostro definitivo, congrega cerca de 200 empresas productoras de equipos rurales, provenientes de todo el país. Enclavada en uno de los centros más populosos de la ciudad, PEMA promete cobrar alcances inusitados. En efecto: sobre las 10 hectáreas se podrá ver en funcionamiento toda la maquinaria "que hace la riqueza argentina": tractores, arados, rastras, sembradoras, cosechadoras automotrices, máquinas y equipos para tratamiento de granos y de forrajes, silos gigantescos, pulverizadoras, atomizadoras, equipos de riego por aspersión, etc. hasta cubrir más de dos mil modelos diferentes de maquinarias, implementos y componentes.

Si bien la muestra reúne lo más avanzado de la técnica agrícola, muchos de los equipos constituyen novedad absoluta, pues se presentan por primera vez al mercado. Además, algunos presentan características sensacionales, por ejemplo, una pulverizadora para cura de frutales que esparce líquido en un abanico de 70 metros de diámetro.

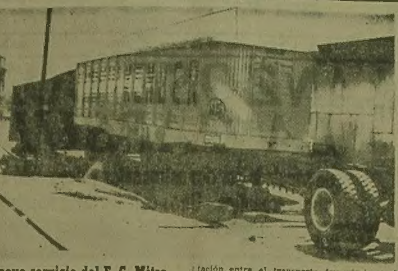
Una semana antes, el público porteño podrá ver un espectáculo inusual: el ingreso a la ciudad y desfile hasta PEMA de una caravana de 30 cosechadoras automotrices que provenientes de sus fábricas en Santa Fe, Córdoba y provincia de Buenos Aires, se concentrarán en General Pacheco y marcharán en la tarde del viernes 19 por Acceso Norte, Av. Libertador, Av. Figueroa Alcorta, Avenida Bullrich, Libertador, Salguero, Juncal hasta la Exposición. El encolumnado y marcha por avenidas ha sido dispuesto para evitar inconvenientes en el tránsito, dado su gran tamaño y su trocha excluyente.

Delegaciones de 26 países, entre ellos todos los de AIAIC han sido invitados a presenciar la muestra, con estadías pagas; y para el acto inaugural han comprometido su asistencia ministros del Poder Ejecutivo, gobernadores de provincias, legisladores, embajadores y personalidades de la actividad agropecuaria.

Visitó la Séptima Brigada Aérea el brigadier Romanelli

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, se trasladó a la Séptima Brigada Aérea, con asiento en Morón, con el objeto de inspeccionar sus instalaciones.

A su llegada fue recibido por el jefe de la unidad, brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría, y una formación de tropas le rindió honores.



Nuevo servicio del F. C. Mitre. — Recientemente el Ferrocarril General Bartolomé Mitre, habilitó un nuevo y práctico servicio de cargas denominado "Piggi-Back" (sistema Canguro), que consiste en el transporte directo de semirremolques.

Este servicio "de puerta a puerta" como bien puede definírselo, ha encontrado una inmediata y amplia aceptación en nuestro medio, por cuanto posee dos virtudes primordiales: promueve una eficaz complementación entre el transporte ferroviario y el automotor y brinda al usuario un sistema rápido, seguro y económico.

Merced a la incorporación de nuevas unidades "Piggy-Back" —modernos vagones plataformas construidas en los talleres Villa Diego del Ferrocarril Mitre en Rosario— se han iniciado con todo éxito cargas bisemanales a Santiago del Estero, en combinación con el Expreso "Kenber" de dicha provincia, utilizándose dos vagones, el W-5 y W-6, respectivamente.

EL 27 SE REUNIRAN LOS TAMBEROS EN ROSARIO

SERA ANALIZADO EN LA OCASION EL PRECIO DE LA LECHE DE CONSUMO

ROSARIO, 23. — El 27 del corriente y con el fin de considerar el precio de la leche, habrá de efectuarse una reunión de la Sociedad Cooperativa y Tamberos.

Tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario y tema principal de las deliberaciones será la "consideración de una propuesta del consejo de administración, manteniendo hasta el 30 de abril de 1966, el cuatro por ciento de la liquidación mensual por leche privada de cada socio, como un aporte al capital social de la entidad".

Como asunto primordial figura, colateralmente, el tratamiento del precio de la leche de consumo.

Realizó asamblea el C. de Farmacéuticos

ROSARIO, 23. — Realizó asamblea el Colegio de Farmacéuticos de la Segunda Circunscripción, adoptándose [illegible], con motivo del funcionamiento de lo que denominan "depósito de medicamentos" en esta ciudad.

El debate fue extenso y en su transcurso se dejó claramente sentado "que la cuestión suscitada no está basada en los descuentos de los productos, ya que las farmacias también los realizan y en mayor proporción —afírmóse— sino que el titulado depósito, se encuentra actuando al margen de la ley 2.287, como consta en el expediente No. 17.690/62, en el recurso de amparo interpuesto y en los procedimientos producidos por firmatura de farmacias".

Se decidió fijar, posteriormente, fecha para que, en igualdad de condiciones con el titulado "depósito", desconocer también la ley 2.287, hasta tanto sean cumplidas sus disposiciones por partes iguales; efectuar, en vía a especificar, un paro general de farmacias por 24 horas y luego de 48 horas, con proyección provincial; para culminar con una inactividad por 72 horas y finalmente, con un paro por tiempo indeterminado con planteo de la validez de los títulos que han sido desconocidos para el ejercicio profesional por el funcionamiento del citado "depósito" y que fueran obtenidos a través de la carrera universitaria.

Durante los paros, así se dispuso, se habrán de atender únicamente los pedidos de medicamentos de emergencia, en guardias especiales, y en los botiquines que a tales efectos se instalarán en lugares previamente destinados a tal fin.

Por la represión en España se hizo una reclamación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un grupo numeroso de intelectuales, profesores universitarios, artistas y escritores ha dirigido un telegrama al ministro de Educación de España "protestando enérgicamente por la brutal represión a colegas y estudiantes españoles a quienes —expresan— otorgamos nuestra amplia solidaridad, exigiendo a usted justo trato para ellos".

Además, dieron a conocer una declaración, donde manifiestan que en un país que ha visto nacer algunas de las universidades más antiguas de Europa, se les niega libertad a los estudiantes españoles y a algunos de sus profesores de más valía, los cuales son víctimas de una represión brutal e injusta. Luego protestan con indignación "contra todas las medidas disciplinarias de que son víctimas hoy estudiantes y profesores de España", y además, "tienen el convencimiento de que su valentía cívica e intelectual produciría necesariamente los frutos pertinentes".

HIZO DECLARACIONES EL TITULAR DE EDUCACIÓN

ASISTIO AL ALMUERZO MENSUAL DE LA CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, fue invitado de honor en el almuerzo mensual realizado hoy por la Cámara Argentina de Anunciantes en el Plaza Hotel.

El ministro a los postres contestó a un cuestionario que le presentó la entidad organizadora, en el que afirmó que "los países que encabezan el mundo, como los Estados Unidos, Rusia, Japón y Gran Bretaña, han comprobado experimentalmente de qué manera y en qué medida se torna más productivo el trabajo cuando el operario mejora su nivel de educación.

Han podido establecer que el rendimiento del trabajador alfabeto es una vez y media mayor que el del analfabeto; que el del que posee instrucción secundaria suele ser dos veces mayor, y que cuando la instrucción es de rango universitario el rendimiento aumenta cuatro veces el del trabajador analfabeto".

Más adelante señaló que el presupuesto nacional "ha duplicado sus recursos para afrontar de manera integral el problema de la educación" y agregó que el ministerio a su cargo considera los cambios de estructuras educativas, planes y programas "para preparar la tan demorada ley de educación que exige el tiempo actual, pero los programas existentes son por sí mismo suficientes para que se logre, sin la penetración perniciosa del Estado en la educación, la formación democrática de las futuras generaciones argentinas".

Refiriéndose a la deserción escolar, dijo el ministro que para el ciclo primario inciden factores económicos, sociales y culturales, y al respecto afirmó que en el período 1954/60 se calcula en un 64.9 por ciento, con un máximo del 85 por ciento en el noroeste del país y un mínimo del 35,5 por ciento en la capital federal.

En cuanto al proyecto de ley de modificación de la integración de la Corte de Justicia, el Dr. Alconada Aramburú destacó que la designación directa del presidente del tribunal, por parte del Poder Ejecutivo "importó simplemente una facultad que siempre perteneció a dicho poder".

"La Razón" se venderá los días martes a $ 20

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de hoy, el diario "La Razón" de los días martes, se venderá a 20 pesos el ejemplar por tener una revista como suplemento. El mismo ejemplar se vendía, hasta la semana anterior, a 15 pesos.

"La Razón" por otra parte, aumentó de 7 a 10 pesos el precio de sus ejemplares desde el 19 del corriente por el mayor costo de papel, según informó a sus lectores.

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Numerosas audiencias concedió durante la mañana el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien está en su despacho de la Casa de Gobierno desde temprana hora.

En primer término recibió al secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Martínez, y luego lo visitaron, separadamente, el subsecretario de Educación, Dr. Mariano Durand, y el director de Radiodifusión, Dr. Enrique Lapieza Elli; el ministro de Salud Pública de Santa Fe, Dr. Wilfredo Miró Plá; el general de brigada Manuel José Olascoaga, presidente de la Asociación Meteorológica Argentina, los directores y miembros de la comisión directiva. Ing. Arturo Acevedo y Dr. Horacio García Belsunce; Dres. Hugo Grane y Luis María Alvarez Daneri, presidente y prosecretario del frigorífico Gualeguaychú S. A.; Irene María Araoz, intendente municipal de Serrezuela, Córdoba, y al Dr. Bernabé Cantlon.

Ha sido solicitada la prescripción de un proceso a Perón

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ante el Juzgado de Instrucción a cargo del Dr. Alfredo Mangano, se presentó hoy el abogado Pedro E. Michelini y solicitó la prescripción del proceso que se le sigue a Juan Domingo Perón, por el delito de estupro en perjuicio de Nelly Haydée Rivas.

La solicitud se funda en el tiempo que ha transcurrido desde que Perón, siendo presidente de la República, cometió ese delito en perjuicio de la Rivas, que en ese entonces era una niña de 14 años de edad.

Presidió hoy una reunión de mandos el Tte. Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La reunión de mandos que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, presidió esta mañana en la Secretaría de Guerra, se prolongó desde las 9.10 hasta las 12. A su término, se informó que el nombrado jefe militar hizo observaciones de la labor desarrollada por la fuerza en el año anterior y a las orientaciones en las tareas por cumplir en el actual.

También manifestó complacencia por los resultados logrados en el desarrollo de las fuerzas, sus jefes, oficiales y suboficiales.

El 39º Congreso I. de Turismo se hará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta capital será sede durante el mes de noviembre de importantes deliberaciones en las que se abordarán distintos temas vinculados con la industria turística. Así lo decidió la Federación Internacional de Agencias de Viajes, que agrupa afiliados de 80 países y representantes de más de 400 organizaciones del ramo. Esa entidad dispuso que el 39º Congreso Internacional de Turismo se realice en esta capital, y así se lo hicieron saber al ministro de Obras y Servicios Públicos.

Por tal motivo el Ing. Miguel Angel Ferrando, remitió una nota a los directivos de la aludida federación, en la que agradece en nombre de las autoridades de nuestro país tal decisión, apuntando que es la primera vez que un congreso de ese tipo se realiza en América latina.

"Se ha dicho —expresa el jefe del equipo técnico— que la Argentina es, más que un país, un continente, pues en su suelo podemos encontrar todos los climas, todos los paisajes. Geográficamente su dimensión abarca desde la lujuriosa vegetación del Trópico de Capricornio hasta los hielos eternos de la Antártida; desde la imponente presencia de los Andes, hasta la serena grandeza del río de la Plata. Mucho nos gustaría que los señores delegados pudieran visitar los lagos del sur argentino, cuya belleza es indescriptible; las fabulosas cataratas del Iguazú; el histórico norte, hasta donde llegó el dominio de los antiguos incas; la gracia y el encanto de las sierras de Córdoba; el deslumbrante balneario de Mar del Plata, el mayor de América latina, y otros lugares que permiten afirmar que la Argentina es, sin duda, uno de los países que mayores posibilidades turística tiene en el mundo".

A DIVERSOS TEMAS DE ACTUALIDAD SE REFIRIO FRONDIZI

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Los recursos de la Nación deben ser concentrados en la promoción de la actividad privada. El estatismo que practica este gobierno es otro instrumento de atraso. Los monopolios internacionales que nos venden combustibles y acero, son decididos partidarios de la estatización de la explotación petrolera, carbonífera y siderúrgica porque saben que por ese camino no llegaremos al autoabastecimiento y seguiremos comprándole a ellos". Así lo afirmó el Dr. Arturo Frondizi a los postres del almuerzo que le ofreció a mediodía en el Plaza Hotel el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica (CGE).

Expresó también el ex presidente Frondizi que "no puede haber modernización del agro ni expansión de la industria liviana si no las sustentamos en una poderosa industria pesada". Por último dijo que "con los recursos despilfarrados en el déficit del presupuesto, hubiéramos podido construir todo lo que el país necesita. En efecto, los 200.000 millones de pesos de déficit real que acaba de votar el congreso equivalen a más de mil millones de dólares y con ese dinero el país tendría ya El Chocón, Salto Grande, la explotación total de Sierra Grande para producir 4 millones de toneladas anuales de acero".

Cuestión planteada por el Dr. Pinedo al Ing. Roque Carranza

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Enrique Pinedo designó al Dr. Roberto T. Aldmann y al general Pío A. Martijena para que lo representen en una cuestión personal que plantea en representación de su padre, el Dr. Federico Pinedo, al Ing. Roque Carranza, secretario técnico del Consejo Nacional de [illegible].

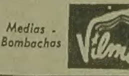
La cuestión se fundamenta en declaraciones del Ing. Carranza, [illegible] el sábado anterior, día en que se efectuó una reunión del equipo económico, al ser interrogado por los periodistas acerca de versiones sobre una posible devaluación del peso.

En esa oportunidad el Ing. Carranza dijo que la devaluación del peso operada en 1962 (siendo ministro de Economía el Dr. Federico Pinedo), "estaba vinculada con negociados en el mercado de cambios".

El personal de los buques tanques ha iniciado hoy un paro

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Tal como estaba anunciado, el personal de marinería y maestranza de los buques tanques nacionales inició a la cero hora de hoy un paro por 48 horas, dispuesto por el consejo directivo del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), a fin de lograr un acuerdo para la renovación del nuevo convenio laboral para esa especialidad.

La medida de fuerza se aplica conforme a los buques que entran a puerto nacional o extranjero.



ELIGIERON RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Bs. As.

DESEMPEÑARA ESE CARGO EL INGENIERO FERNANDEZ LONG.- LA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un clima de nerviosismo y por momentos inquietante, en la última reunión de la asamblea universitaria desarrollada anoche, quedó consagrado nuevo rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires el Ing. Hilario Fernández Long.

La reunión contó con la presencia de 158 consejeros, es decir, seis menos que en la segunda jornada, y debió votarse de acuerdo con el estatuto por los dos candidatos que habían reunido mayoría numérica en los sufragios, es decir, el Ing. Fernández Long y el Dr. Rolando García.

Al primero de los nombrados lo apoyó el sector humanista y al Dr. García los reformistas.

La reunión la presidió el decano de Agronomía, Dr. Antonio Pires, y se leyó una nota de varios profesores que manifestaban que apoyaban al Dr. Sebastián Soler, pero que dada la situación estatutaria en que habían quedado, no querían ser árbitros entre los "dos ilustres candidatos", por lo cual se abstenían. La votación arrojó 75 votos para Fernández Long y 72 para García, observándose 11 abstenciones.

Mientras algunos consejeros solicitaban exponer los fundamentos de su voto, la sala recibió la atronadora manifestación de "humanismo", al tiempo que se vivaba al nuevo rector.

A la presidencia le resultó imposible lograr orden, resolviéndose pasar a cuarto intermedio por una hora. Luego, al reanudarse la sesión, no se logró número reglamentario para nombrar una comisión para que entrevistara al Ing. Fernández Long.

Pero poco después se lograba ese cometido, usando de la palabra el Dr. Dickmann, vicedecano de Ciencias Médicas, quien expresó que la asamblea había dado un alto ejemplo de democracia y cultura, añadiendo que "era lógico que la juventud tuviera pequeños excesos verbales", adhiriéndose a una proposición del consejero Pannunzi, en el sentido de que se permitiera nuevamente el acceso a la "barra".

En uso de sus atribuciones, el presidente indicó que se cumpliría con ese deseo, pasándose nuevamente a un cuarto intermedio. Al reanudarse la sesión, se verificó nuevamente si había quórum, dando la confrontación resultado negativo, pues sólo había 81 consejeros en el recinto.

Poco después se producía el arribo del nuevo rector, siendo recibido con prolongadas aclamaciones.

Habló en primer término el Dr. Pires y luego lo hizo el ingeniero Fernández Long, quien, en síntesis, dijo:

"Cualquiera hubiera sido la decisión de esta noche, representaba un triunfo para la democracia y vigencia del estatuto universitario. Espero, con la colaboración de todos, continuar adelante con las iniciativas gestadas durante el período del brillante rector que me precediera, y proseguir con el proceso de transformación profunda iniciado en rectorados anteriores, que hará de la nuestra una universidad moderna al servicio del pueblo".

El Ing. Hilario Fernández Long nació en Bahía Blanca el 12 de setiembre de 1918 y cursó estudios primarios y secundarios en esa ciudad. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de esa misma ciudad para ingresar en la Facultad de Ingeniería, de donde egresó con el título de ingeniero civil y diploma de honor en el año 1941.

EN JUJUY HUBO CASOS FATALES DE ENCEFALITIS

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UPI). — No son casos de poliomielitis sino de encefalitis los producidos en San Pedro de Jujuy.

El Ministerio de Salud Pública de la provincia informó que los tres niños que fallecieron en el hospital de esa ciudad tenían encefalitis y no poliomielitis, según comprobaron los médicos de ese departamento de Estado destacados en San Pedro a tal efecto. Un cuarto niño se halla en observación, presumiéndose que también está atacado de encefalitis.

El ministerio mencionado despachó un avión a Buenos Aires para traer vacunas Sabin oral, a efecto de vacunar a la población infantil.

En Aerolíneas fue puesto en posesión un nuevo funcionario

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fue puesto en funciones, en las instalaciones de Ezeiza, el nuevo gerente de mantenimiento de Aerolíneas Argentinas, Ing. Bernardo Hugo Belatti, quien tiene a su cargo los talleres de la empresa.

Lo puso en posesión del cargo, durante breve ceremonia, el vicepresidente del directorio y administrador general interino de Aerolíneas Argentinas, brigadier (R) Carlos M. Galina.



El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, habla en la sesión inaugural del Primer Seminario Interamericano de Bancarios (Radiofotografía UPI)

PROSIGUE EL SEMINARIO AMERICANO DE BANCARIOS

SE CONSIDERAN IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON ESA ACTIVIDAD

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Prosiguieron en la fecha las deliberaciones del Primer Seminario Interamericano de Bancarios que fuera inaugurado en la víspera.

Concurrieron a dicho congreso, organizado por la Asociación Bancaria y auspiciado por la Federación Interamericana de Empleados y Técnicos y el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, el titular del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, en representación del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia; el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, altos funcionarios del gobierno, dirigentes gremiales de diversas entidades y delegados de los países participantes.

El delegado del Perú habló en representación de las entidades bancarias de América latina. De inmediato hizo uso de la palabra el secretario general de la Asociación Bancaria Argentina, Sr. José María Pomares, quien señaló que el primer seminario se complementará con un plenario para el intercambio de información e ideas.

Expresó, entre otras cosas: "La estabilidad de nuestros sindicatos primero y la paz de nuestros pueblos luego, nos obligan a caminar juntos por los caminos de la historia con la férrea unidad que, en todos sus actos, demuestran los enemigos de la democracia sindical.

Afirmó luego que la unidad interamericana bancaria debe tomar los recaudos "para que las soluciones sean las mismas. Esa posibilidad de soluciones estará dada en la medida en que se sepa que sabemos reaccionar juntos ante la injusticia; que seremos capaces de reaccionar enérgicamente y en bloque cuando uno sólo de los países hermanos sea víctima de cualquier atropello".

También habló el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien destacó la importancia de la reunión y exhortó a los delegados a cooperar en las tareas empeñadas.

Solicitan sanciones contra el diputado Roberto A. Garófalo

RESISTENCIA (Chaco), 23 (UPI). — El diputado nacional Dr. Luis A. León envió un telegrama al presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRP, Dr. Raúl Fernández, en el que pide una reunión para solicitar en ella sanciones al diputado nacional Roberto A. Garófalo, que integra ese bloque.

El texto del telegrama expresa: "Enterado por periódicos de la presentación del colega Garófalo, que impugna los diplomas de los diputados electos por Unión Popular y otras agrupaciones, solicito la urgente convocatoria de nuestro bloque para considerar esta distorsionada actitud personal, de quien parece olvidar la limpieza ejemplar con padrón nacional integrado realizado por el gobierno nacional radical.

"No renegaremos nunca de nuestra vocación defensora de la democracia, y es en función de ello que no podremos tolerar pasivamente que alguien, y menos un diputado, eche sombras sobre la programática y doctrina partidaria. Nadie es más importante que el pueblo votando. En 1963 llegó el radicalismo para reparar y pacificar; no nos dejemos perturbar ahora que lo estamos consiguiendo".

EL SECRETARIADO DE LA CGT SE REUNIRA MAÑANA

FUERON FIJADOS LOS TEMAS A TRATAR EN LA OPORTUNIDAD.- OTRAS RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretariado de la CGT fijó ols temas para las reuniones del consejo directivo que deliberará mañana a las 10, y del comité central confederal que se reunirá el 26 de abril venidero.

En la reunión de mañana se tratarán los siguientes puntos: salario mínimo vital y móvil; normalización de las delegaciones regionales; difusión y puesta en marcha de los trece puntos; designación de delegaciones al exterior del país; jornadas de previsión social; congreso pro reforma agraria y finanzas.

Para el comité confederal el orden del día es el siguiente: informe del consejo directivo sobre el momento actual del país; instrumentación de los trece puntos aprobados por el congreso ordinario; discusión y adopción de estudios sobre cambios estructurales; elección de la comisión arbitral, de acuerdo con lo que determinan los artículos 53 y 54 de los estatutos.

Asimismo, informó el secretariado que se resolvió enviar un telegrama al ministro de Educación y Justicia reclamando la habilitación de nuevas secciones en establecimientos de enseñanza para los cursos de primer año, en la provincia de Catamarca, "donde quedan sin asiento actualmente gran cantidad de alumnos".

También se envió telegrama a la Liga Arabe, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de esos países. De igual forma se remitió telegrama a la embajada de Israel, con motivo de la despedida del país por el embajador general Avidar.

Se resolvió designar en la próxima reunión de la comisión directiva a las delegaciones que concurrirán en representación de la CGT a China, Checoslovaquia, Argelia, Israel, Rusia y Estados Unidos.

En la reunión del consejo confederal se presentará la situación planteada con motivo de la negativa de los sectores del Estado y empresario a la actualización del salario mínimo, vital y móvil para trabajadores sin carga de familia a la suma de 16.0000 pesos, de acuerdo con el estudio realizado por la central obrera, y a su vez reclamar al Fondo Compensador de la Industria y el Comercio que se actualicen los subsidios por esposa e hijo a 2.285 pesos.

Tratan la denuncia de un sindicato

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretariado de la CGT y la comisión de salarios de la central obrera mantuvieron una reunión con los integrantes del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público.

Los visitantes denunciaron que las empresas cinematográficas y teatrales no cumplen con la ley que estableció el salario mínimo, vital y móvil.

La misma denuncia se formuló contra los señores Luis Arata y Luis Sandrini, presidente y vicepresidente de la Asociación de Promotores Teatrales Argentinos, con sede en la calle Tucumán 929.

Fueron remitidos telegramas al ministro de Trabajo y Seguridad Social denunciando las violaciones a la ley por las empresas de cine y teatro.

LA PRODUCCION DE CEBOLLA EN BULBO TUVO AUMENTO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De acuerdo con la primera estimación sobre la [illegible]ducción de cebolla [illegible], formulada por la Dirección General de Economía Agropecuaria y correspondiente al año agrícola 1964-65, el total en el país [illegible] 298.000 toneladas.

Ese total es superior en el 0,4 por ciento al del período precedente, y con relación a los promedios del quinquenio y decenio últimos, se observan también aumentos del 11,5 y 17 por ciento, respectivamente.

La provincia de San Juan es la productora de mayor volumen, con el 36,3 por ciento sobre el total del país; siguiéndola en orden de importancia Mendoza, con el 28,2 por ciento, y Santiago del Estero, con el 11,9 por ciento.

LUCHA CONTRA PLAGAS DE CEREALES EN ENTRE RIOS

SE DISPUSIERON INSPECCIONES EN TODOS LOS LUGARES DE ACOPIO.- LAS MEDIDAS

PARANA, 23. — La Dirección General de Sanidad Vegetal, por intermedio de las jefaturas de zonas, ha dispuesto se intensifique la lucha contra los gorgojos, palomita, talagrillo y otros insectos que atacan los granos almacenados, practicándose inspecciones en todos los lugares de acopio de cereales y subproductos, tales como cooperativas, acopiadores, cerealistas, galpones ferroviarios, puertos de embarque, elevadores terminales, etc.

Para evitar inconvenientes que podrían surgir en la aplicación de las penalidades establecidas en el decreto-ley 6704-63 y la disposición D.P. Nº 201-64, se lleva a conocimiento de los interesados lo siguiente:

1º) Que no existe tolerancia alguna con respecto a las plagas que atacan los granos almacenados.

2º) Es obligatorio el tratamiento preventivo de los cereales en chacra.

3º) Está prohibido el tránsito de cereales que contengan insectos declarados plaga.

4º) Es obligatoria la desinfección de los vehículos utilizados para el transporte de los cereales.

5º) Las infracciones a las presentes disposiciones pueden ser sancionadas con multas de hasta $ 1.000.000 según prescripción del decreto-ley 6704-63.

Se facilitará el asesoramiento que se requiera y la Jefatura de Zona Paraná continuará colaborando en los tratamientos con equipos móviles dentro de la jurisdicción.

Para los frigoríficos se entregan fondos

PARANA, 23. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, se ha dirigido telegráficamente al secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Carlos A. García Tudero, interesándose en la asignación de los fondos pertinentes para la reiniciación de las actividades de los frigoríficos entrerrianos El Charrúa y El Mundo.

El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "La difícil situación determina la necesidad de contemplar en modo especial la asignación de una cuota a esta provincia de fondos de promoción de plantas frigoríficas con destino a los establecimientos El Charrúa y El Mundo, actualmente paralizados. El aporte solicitado —sigue diciendo el ministro Corte al Dr. García Tudero— posibilitará su inmediata reactivación con el consiguiente beneficio para la economía general de la provincia y asegurará ocupación de mayor mano de obra. Formulo el presente pedido, termina diciendo el despacho telegráfico, como anticipo de una gestión a efectuar personalmente, oportunidad que me permitirá imponerle de detalles, datos y antecedentes que justifican y fundamentan justicieramente tan imprescindible ayuda financiera".

Iniciarán los cursos en la Universidad del Salvador el jueves 1º

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El jueves 1o. de abril a las 19.15 el rector de la Universidad del Salvador, R. P. Eduardo Martínez Márquez S. J., rezará la misa de iniciación de cursos. Terminada la misma se llevará a cabo un solemne acto académico al cual han sido especialmente invitado el presidente de la República, Dr. Arturo Illia; el cardenal primado de la Argentina, Mons. Antonio Caggiano; el nuncio apostólico, Mons. Humberto Mozzoni; el provincial de los jesuitas, R. P. Hipólito Salvo S. J.; ministros y secretarios del Estado; miembros del cuerpo diplomático, altas autoridades civiles y militares e invitados especiales.

Facultad de Psicología

Está abierta hasta el 30 de abril la inscripción para el curso de ingreso a esta facultad de lunes a viernes de 18 a 20, en su sede de la calle Charcas 3328 siendo los requisitos para la inscripción la fotocopia del certificado de estudios legalizada o presentación de una constancia de cursar el último año y documentos de identidad.

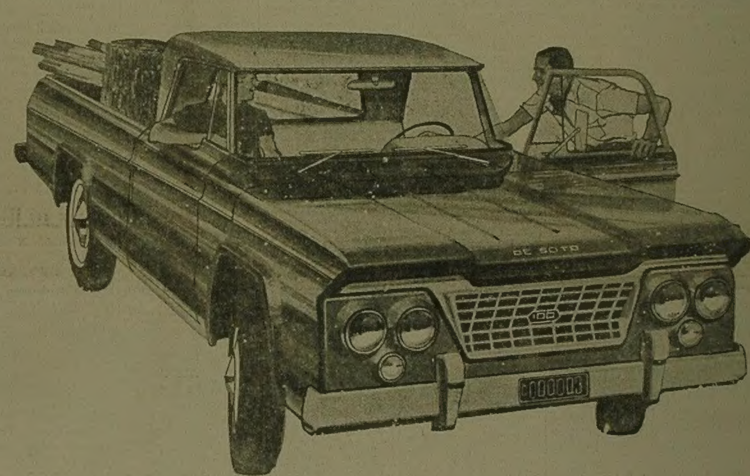
Centro de Televisión

El director del Centro de Televisión, R. P. Héctor N. Grandinetti, viajará la próxima semana a Nueva York donde visitará centros universitarios similares y establecimientos técnicos especializados y hará otras gestiones relativas a su cargo.

La acusación contra un dirigente del P. Justicialista neuquino

NEUQUEN, 23 (UPI). — El dirigente justicialista Donato Ruiz, quien fuera acusado de desacato por el juez federal Dr. Jorge Arguello Varela, se presentó espontáneamente en la delegación local de la Policía Federal a raíz de la orden de detención dispuesta por el juez subrogante, Dr. Carlos Bernabé Gómez.

La cuestión tiene relación con las expresiones vertidas por el citado dirigente durante un acto público proselitista y con la resolución del Dr. Arguello Varela en la que [illegible] el reconocimiento de los candidatos a diputados nacionales por el Partido Justicialista y Unión Popular.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Ricbó Caputto

EL SERVICIO DE PROMOCION DEL LIBRO ARGENTINO

Una promesa formulada por el secretario de Comunicaciones, en un discurso que pronunciara acerca del programa que se proponía desarrollar en ese departamento, está a punto de cumplirse. El Poder Ejecutivo Nacional acaba de firmar el decreto que lleva el número 1.880/65, por el que se pone en ejecución el Servicio de Promoción Postal del Libro Argentino a que alude la resolución de la Secretaría de Comunicaciones No. 1.571 de octubre último, por la que se restablece el servicio de venta de libros nacionales suspendido en el año 1959 por la entonces Dirección General de Correos y Telégrafos.

Esta resolución fue adoptada luego de un profundo estudio de los antecedentes y de las dificultades que surgieron en la aplicación de aquella disposición que estuvo en práctica sólo un corto lapso, interviniendo en la elaboración del proyecto escritores con una larga experiencia y un acabado conocimiento del problema.

En muchas oportunidades se han analizado la situación del libro argentino, la del escritor y las condiciones en que éste debe desarrollar su labor para cumplir con la tarea cultural que se ha impuesto. Se ha hablado mucho también de los valores de la literatura argentina y de la necesidad de encontrar los medios para lograr una difusión que le dé trascendencia y que la lleve a ocupar un lugar más destacado en el panorama literario americano y universal. Se ha convenido en que sin el estímulo y el aliento de las distintas fuerzas de la sociedad, la literatura de un país no puede alcanzar su más amplio desarrollo; en que si no se crean las condiciones propicias para el trabajo del escritor, la calidad y la cantidad de las expresiones de su obra no lograrán el límite capaz de otorgarle su máximo relieve.

La literatura es la expresión más genuina de un pueblo y el libro el medio más eficaz y más amplio para difundir y para elevar la cultura de la sociedad. De ahí que ni el pueblo ni los gobiernos puedan permanecer ajenos a esta inquietud creadora sin resentir su propio valer y sin [illegible] el normal desarrollo de su evolución. El progreso alcanzado por nuestro pueblo y la magnitud de sus posibilidades, de sus impulsos y de su aliento, reclaman la atención de los gobernantes, cuya misión los obliga a crear los medios que propicien el incremento de todas aquellas actividades que conforman la vida nacional y que contribuyen a su perfeccionamiento y a su proyección hacia el futuro. Sin desarrollo cultural no puede haber evolución económica y social.

Por su parte, distintos organismos oficiales, aunque sin la coordinación necesaria para lograr una acción racional y positiva, tienden a estimular la producción literaria y científica: el Fondo Nacional de las Artes, la Comisión de Promoción del Libro Argentino, el Instituto Nacional del Libro, la Dirección Nacional de Cultura y la Comisión Protectora de Bibliotecas. Sin embargo, y pese a los esfuerzos realizados y a los recursos que invierte cada una de estas entidades, el libro argentino no se difunde y, por consiguiente, no llega al pueblo, que es en definitiva su destinatario.

Pero la medida oficial que comentamos abre una firme perspectiva para el futuro de la literatura argentina. Todas las sucursales de Correos y Telecomunicaciones estarán al servicio del libro argentino y oficiarán de nexo entre los autores y el lector en potencia, aun aquellos radicados en los rincones más apartados del país. Este servicio puede alcanzar resultados insospechados en lo que atañe al nivel medio de cultura de la población, a su vinculación con la realidad nacional y al afianzamiento de la argentinidad como medio para lograr la unidad de nuestra personalidad como pueblo de limpia tradición y de brillante historia. La literatura refleja al pueblo y le proporciona los medios para conocerse a sí mismo y, por ende, para valorar su experiencia de entidad política y social. El pueblo que mantiene viva la luz que guió a los forjadores de la nacionalidad, que está fundido con el presente y que lo siente, se ahorrará los errores de las improvisaciones y verá con claridad los medios que podrá utilizar para labrar su porvenir. La literatura propicia ese contacto vivo, que crea la conciencia nacional.

El Concejo Municipal insistió en la sanción del presupuesto

Gran número de empleados municipales en huelga se concentraron en las cercanías del recinto

En el transcurso de una breve sesión efectuada anoche, el Concejo Municipal resolvió por amplia mayoría de votos insistir ante el Departamento Ejecutivo en la sanción del presupuesto para 1965. No hizo lugar, por lo tanto, a las observaciones formuladas por el D. E., especialmente en lo que hace a sueldos del personal escalafonado.

Empleados y obreros municipales que momentos antes habían efectuado una asamblea general para considerar el ofrecimiento de mejoras salariales, que fue rechazado, se trasladaron hasta la inmediaciones del Concejo ocupando totalmente la barra y las veredas del edificio, para seguir las alternativas de la reunión.

En primer término se rindió homenaje al Sr. Carlos Leon, secretario del Concejo recientemente fallecido, y luego se consideró el mensaje del D. E. observando el presupuesto.

Mantaras (MID) puso de manifiesto que cuando se sancionó la ordenanza el cuerpo asumió una postura clara en lo que se refería al incremento de sueldos del personal, ya que se habían extraído de seis partidas los fondos para pagar aumentos contemplados, no alterando en ningún momento las cifras globales del presupuesto, estimadas en este caso en 1.116.000.000. Criticó en su exposición al D.E. por no efectuar éste un cálculo real de las cifras, en especial lo que se refiere a recaudación y coparticipación y adelantó su voto por la insistencia al considerar que las mejoras sancionadas por el Concejo configuraban un acto de estricta justicia y un paliativo ante el proceso inflacionario.

Gazcue (PDP) también formuló algunas apreciaciones al respecto. Destacó que la comisión de hacienda del Concejo estudió el proyecto en base al remitido por el D. E. y dio su dictamen serio y responsable, previo y exhaustivo estudio. "Mi bloque —dijo— fijó en esa oportunidad la posición en el sentido de otorgar los aumentos, reduciendo algunos gastos de partidas globales. En esa oportunidad se luchó sin éxito por la supresión de todos los cargos políticos creados por el D. E. y se opuso también a la creación de reparticiones que aumentaban —afirmó— la burocracia existente".

Dijo antes de finalizar que "la coparticipación provincial no era ahora la prevista en el proyecto, hecho que además de constituir una falta de seriedad al estimar una cantidad no asegurada, era un problema que debía considerarlo el D. E. con el gobierno provincial, pero nunca lesionando los legítimos reclamos que el cuerpo otorgó a los obreros y empleados municipales".

Asumiendo la representación del bloque de la UCRP, Eusebio Fiorito expuso a continuación Facundo Pérez. Ana[illegible] limó aspectos del tema en discusión y puso de manifiesto que preparar un presupuesto no es un acto irreflexivo sino una investigación en profundidad para contemplar reales necesidades, en beneficio de la ciudad.

Señaló más adelante que el mismo debía prepararse con el mayor grado de exactitud, con claridad, para facilitar la gestión gubernativa, agregando que "el D. E. se equivocaba año tras año elaborando un presupuesto meramente formal, extraño a toda realidad y otro presupuesto oculto con el que se quería manejar. "Pero en este Concejo —agregó— ha encontrado representantes populares que no se han dejado perturbar ni engañar asumiendo la responsabilidad del caso para satisfacer a las requisitorias de naturaleza social". Igual que otros concejales, adelantó su voto por la insistencia.

Antes de procederse a la votación, hablaron también los concejales Marmet (PDC), Mallol (UCRP) y Escarbaial (independiente).

La misma fue nominal y votaron por la insistencia todos los concejales con excepción de Sosa (PIF), quien en esos momentos no se hallaba en la banca. Conocido el resultado, la barra ocupada, como señalamos, por obreros y empleados municipales, prorrumpió en sostenidos aplausos y exclamaciones. La reunión se levantó alrededor de las 22.

Los municipales se reintegraron hoy a su trabajo

Luego de la sesión del Concejo Municipal y conocida la resolución del cuerpo en el sentido de insistir ante el D. E. en la sanción de la ordenanza de presupuesto, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales resolvió levantar el estado de huelga y normalizar la actividad a partir de la 0 hora de hoy.

A raíz de ello los trabajadores se reincorporaron a sus lugares habituales de labor y, en consecuencia, el suministro de carne para consumo de la población no experimentará inconvenientes.

Por su parte la administración del cementerio informa a familiares de los fallecidos que se encuentran depositados en la antigua capilla, que deben presentarse a efectos de dar sepultura a esos cadáveres.

CONFERENCIAS

Misión Argentina del Norte

Mitri Brodi y Hugo Viola el miércoles próximo a las 21 en Juan de Garay 2525, sobre el tema: "Cura del tuberculoso mormón". Recital de long plays y cintas magnetofónicas.

Santa Fe y la revolución de marzo

El 24 de marzo de 1815 "un ejército desarmado", al decir del cronista D. Urbano de Iriondo, obligaba a capitular al coronel Eustoquio Díaz Vélez, teniente de gobernador de Santa Fe. Se iniciaba así [illegible] la primera etapa de la lucha por la autonomía santafesina y que lograría un mes más tarde la elección popular, el cabildo abierto, que designa a Francisco Antonio Candioti como primer gobernador independiente de Santa Fe.

Ya en 1810 al adherir Santa Fe, la primera entre todas a la Revolución de Mayo, había manifestado el deseo de ser gobernada por un santafesino y fue precisamente Francisco Antonio Candioti el nombre pedido a la Primera Junta para que desempeñase tal cargo. Pero nuestro primer gobierno patrio ya tenía designado como teniente de gobernador al coronel Manuel Ruiz, destacado patriota amigo de Moreno. Desde este coronel Ruiz, que a pesar de su gobierno prudente y progresista no contó con las simpatías del vecindario, otros cinco gobernadores que le sucedieron experimentaron análoga situación y algunos como Pereira, Montes de Oca y Díaz Vélez sintieron la manifiesta hostilidad y la repulsa franca.

El movimiento autonomista santafesino, que encontraba de por sí en los hechos locales causa y fervor, fue exacerbado por una medida de gobierno del director Posadas, que fue la erección en provincia del territorio entrerriano que había casi totalmente dependido de Santa Fe, en tanto que su antiguo centro jurisdiccional quedaba como Tenencia de Gobierno dependiendo de Buenos Aires. Este hecho aceleró sin duda el pronunciamiento autonómico de la provincia que señala su etapa inicial en demanda de gobierno local propio en el año 1815.

Para entonces una definida figura de caudillo había adquirido relieve destacado en el litoral: José Artigas, el jefe de los Orientales, el fundador y protector de la Liga de los Pueblos Libres; hombre de indomable coraje y de auténtico arraigo en el corazón de las masas que tenía definido pensamiento acerca de la forma de gobierno que debía adoptarse al constituirse en nación, a las distintas formas divisiones administrativas del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Esa forma de gobierno era la república federal que aseguraba a las provincias su autonomía siempre del concepto más amplio de Nación.

Santa Fe buscaría el apoyo de Artigas en este primera demanda de autonomía y Artigas lo prestará contribuyendo decididamente al triunfo de la revolución de marzo de 1815. Gobernaba entonces a Santa Fe el teniente de Gobernador Eustoquio Díaz Vélez. Dice uno de nuestros historiadores que Díaz Vélez "no era ni mejor ni peor que los otros gobernantes impuestos desde Buenos Aires pero que ahora el pueblo santafesino estaba decidido a elegir directamente a su gobierno".

Se produce entonces la revolución de marzo, hace justamente 150 años. Fue enarbolada la llamada "bandera de la libertad" que era la argentina cruzada diagonalmente por una franja roja, símbolo del federalismo. De esta revolución autonomista de 1815, nacerá la primera cámara de representantes de nuestra provincia, llamada "Soberanía" por nuestros cronistas y habrá de ser electo, en un día de abril alto de destino, el primer gobierno independiente de nuestra provincia.

LA COMPRA DE LOS TEXTOS ESCOLARES POR COOPERADORAS

A la reunión que anoche celebró el Consejo de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, concurrió el director de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe, quien informó de la resolución Nº 50, fecha de ayer, en la que se fijan precios topes para los textos de lectura para la enseñanza primaria. Entregó copia de la misma y lista de precios.

De acuerdo a dicha disposición, las compras que los padres, alumnos y maestros hagan por intermedio de las cooperadoras escolares, cooperativas escolares o grupos de padres reconocidos por la dirección de la escuela, en caso de que no haya cooperadora, tendrán un beneficio del 25 al 30 por ciento del precio establecido por las librerías para la venta directa al público. La disposición rige en toda la provincia y se hace extensiva a la compra de material didáctico.

Para obtener estos beneficios deben formularse los pedidos directamente a las cooperadoras escolares o en la Federación de Cooperadoras, de 19 a 21, en su sede de Av. Rivadavia 2933, primer piso (Escuela Rivadavia), donde se informará ampliamente a los cooperadores, maestros y padres en general que [illegible].

Entrevista con el ministro de Educación

La Federación de Cooperadoras entrevistará mañana al ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, a quien entregará sendas peticiones sobre el suministro de guardapolvos a los escolares, el pago de las partidas a los comedores escolares y el pago de las asignaciones que se adeudan a las escuelas profesionales nocturnas.

La toma de fotografías

Igualmente la Federación de Cooperadoras está dando fin a los trámites correspondientes para la toma de fotografías en las escuelas, en el corriente año, remitiendo de inmediato las instrucciones a los directores de escuelas y cooperadoras.

La resolución de la Dirección de Abastecimiento

La resolución de la Dirección General de Abastecimiento, determina que los precios máximos para textos y útiles escolares regirán para la venta a cargo de cooperadoras y cooperativas escolares, grupos de padres de alumnos con certificación del director de la escuela respectiva de que en dicho establecimiento no funcionan entidades de aquella categoría.

Señala la resolución que la misma tiende al desarrollo del cooperativismo escolar.

Destácase luego la "evidencia de la carencia e insuficiencia en la mayor parte de las escuelas y colegios, de material didáctico para la enseñanza donde falta desde la simple lámina y el globo terráqueo, hasta las magníficas preparaciones macro y microscópicas que hoy se producen, e inclusive instrumental para realizar las más elementales experiencias".

En la parte resolutiva, se señala que en toda venta que se haga a cooperadoras, cooperativas y demás entidades escolares, correspondiente a láminas, mapas, instrumental o cualquier objeto que por la sola circunstancia de destinarlo a la enseñanza se convierta en material didáctico, el vendedor sólo podrá cargar, como máximo, el 15 por ciento sobre el costo neto de factura. Cuando por el volumen o peso u otras circunstancias el flete al vendedor sea considerable y éste entienda que el recargo de sólo el 15 por ciento lo perjudica, podrá facturar con el 10 por ciento y agregar aparte las incidencias exactas del flete que deberá acreditar en la pertinente documentación. En todos los casos de ventas a cooperadoras y demás organismos escolares, el embalaje será a cargo del vendedor que transportará a su costa la mercadería vendida a la sede del comprador si es de la misma localidad, o al lugar desde donde parte el transportador en los demás casos. Los fletes interurbanos serán a cargo de los compradores.

El 26 se cierra el plazo para obtener becas a Europa

El licenciado Rubén Eguiazu, representante en nuestro país del CIFE (Centro Internacional de Federalismo Europeo), notifica a los interesados en obtener becas para realizar estudios de alto federalismo en Europa, que el 26 se cierra la inscripción para Francia. Luego del 26, sólo recibirá aspirantes para Aosta (Italia). Así como en el primer caso sólo se admitirán aquellas personas que dominen el idioma francés, en el segundo, se requiere, además, conocimiento del idioma italiano, aunque los cursos y los exámenes se darán en francés.

Los interesados deben dirigirse a Rubén Eguiazu, Santa Fe 2082, Rosario.

PROSIGUE LA TAREA DE ESCRUTINIO CON EL Dpto. LA CAPITAL

Aventaja la UCRP al PIF en los comicios municipales

La Junta Electoral Nacional continuó ayer por la tarde la labor correspondiente al departamento La Capital. Tras el cuarto intermedio a que pasó a mediodía reanudó su trabajo a las 16 aproximadamente y al fin de la tarde se pudo conocer en forma extraoficial los cómputos correspondientes a 255 mesas de las secciones 4a., 5a., 6a. y 18a., para diputados, y a 244 mesas de las secciones 4a., 5a. y 6a. para concejales. Esta mañana a las 8 la Junta reanudó su tarea y fueron escrutadas, al llegar el mediodía, 420 mesas, con lo que se llegó a la sección 18a. Se pasó luego a cuarto intermedio hasta las 16.

Los resultados conocidos son los siguientes:

Diputados

255 mesas — 4a., 5a., 6a. y 18a. secciones

	Masc.	Fem.	Tot.
U. Popular	5739	5169	10903
A. P. Arg.	18	16	34
PDC	977	2081	3058
PDP	1641	1757	3398
MID	2835	3727	6362
Laborista	155	164	319
Soc. Arg.	190	151	341
Dem. (Adh. F.N.P.C.)	540	568	1108
Soc. Dem.	91	119	210
UCRI ...	245	347	59
UDELPA	722	1074	1796
UCRP ..	8741	11960	20701
Just. Soc.	69	89	158
Blanco de Sta. Fe	73	146	219
Anulados	1147	1502	2649
En blanco	3734	5151	8885
Total de votantes	27016	34295	61311

Municipales

En cuanto a los resultados para los comicios municipales que arrojan 244 mesas de las secciones 4a., 5a. y 6a., son los que siguen:

	Masc.	Fem.	Tot.
U. Popular	3181	3249	6430
A. P. Arg.	8	12	20
PDC	[illegible]	1912	2772
PDP	1340	1470	2810
MID	[illegible]	2747	4559
Laborista	126	134	260
Dem. (Adh. F.N.P.C.)	522	549	1071
Soc. Dem.	83	101	184
UCRI ...	154	266	420
UDELPA	735	1077	1812
UCRP ...	6065	8896	14961
Blanco de Sta. Fe	77	147	224
Comunista	718	512	[illegible]
Justicial.	2290	3028	[illegible]
PIF	5925	6949	[illegible]

Normas relativas a la caza reiteró la autoridad respectiva

La Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, recuerda a los aficionados a la caza deportiva que desde el 1º de enero del corriente año se encuentra habilitada la caza del pato, debiendo los interesados en practicarla estar munidos de la licencia y permiso de caza que extiende la Dirección General de Recursos Naturales y la Delegación Rosario (Santa Fe 1950, piso 1º, Jefatura de Policía).

Los asociados de instituciones de caza reconocidas por ese ministerio, podrán gestionar el permiso respectivo ante las autoridades del club a que pertenecen.

Limítase a veinticinco el número de piezas que pueden ser aprehendidas por cazador y por día.

Se recuerda a los acopiadores de productos de la fauna silvestre, que en época de veda únicamente se pueden efectuar transacciones comerciales de productos de acopiadores a comerciantes o fabricantes, estando estrictamente prohibida la adquisición a cazadores, excepto la iguana, cuya caza comienza el 15 de noviembre y finaliza el 15 de mayo.

De acuerdo al artículo 18 del decreto Nº 4.146/63, deberán comunicar las operaciones comerciales a las autoridades policiales de la localidad, la que le otorgará una constancia de tal declaración, asentando en ella el número de certificados oficiales presentados en ese acto. El tránsito de esas mercaderías deberán estar amparados por la constancia policial y los certificados oficiales de pago de los aranceles establecidos, los que deberán encontrarse en todo momento en poder de las personas responsables en la conducción de la carga.

El incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, determinará la aplicación de las penalidades establecidas en el decreto-ley 04218 y ley 4.830, tanto al dueño de los mismos y/o la empresa que lo transporta, sin perjuicio del comiso de la mercadería.

ARTES PLÁSTICAS

Preparan el segundo salón anual de Artes Visuales de O. Social

A partir del 1º de abril próximo, se recibirán en 9 de Julio 2852, las obras presentadas al segundo salón anual de Artes Visuales, organizado por la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral.

En esta oportunidad, el salón comprenderá las secciones pintura y dibujo. En la primera de ellas existen dos categorías, según los participantes hayan expuesto o no con anterioridad en salones oficiales; en dibujo, solamente categoría única.

Las solicitudes de inscripción y el reglamento respectivo pueden retirarse en la sede de 9 de Julio 2852 de esta ciudad y Alvear 728 de Rosario, aclarándose que sólo pueden participar los profesores, empleados y estudiantes de las distintas facultades, escuelas e institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

Una autoridad rotaria internacional llega a esta ciudad mañana

Mañana visitará esta capital el Dr. Alberto L. Matteo, representante especial del presidente del Rotary Internacional, Sr. Charles W. Pettengill.

Con ese motivo el Rotary Club de Santa Fe, ha organizado una serie de actos que se iniciarán a las 17 con una concentración de rotarios en el Hotel Castelar, para recibir al Dr. Matteo. Luego, a las 17.30, será colocada una ofrenda floral del Rotary local en el busto del prócer uruguayo José G. Artigas, en la plazoleta Blandengues; a las 18, se rendirá homenaje similar al poeta Juan Zorrilla de San Martín, en el Colegio de la Inmaculada.

Finalmente, a las 21, se realizará una reunión especial en honor del Dr. Alberto L. Matteo y su esposa, la que se realizará en el Hotel Castelar con asistencia de las esposas de los socios. También asistirán el actual gobernador del Distrito 483 de Rotary Internacional, ingeniero Justo Gómez Díaz y los ex gobernadores del mismo, señores Jorge Aletta de Silva, Héctor Corvi, Eclo Bertellotti y José Ureta Cortés, así como rotarios de los clubs de localidades vecinas.

Será reporteado por Canal 7 el Dr. Tessio

El jueves próximo, a las 23 y 30, será reporteado por LS 82, Canal 7 de TV., el gobernador de la provincia.

En el reportaje, el Dr. Aldo Tessio habrá de referirse a distintos asuntos de la actualidad nacional.

Consejo General de Educación

Retiro de documentación

El Consejo G. de Educación comunica a los directores de escuelas que pueden retirar la documentación enviada al tribunal de calificaciones de canto y danza —zona centro— circuito "B", en la escuela No. 3 Bernardino Rivadavia, sita en Rivadavia 2933.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de marzo de 1930

(Domingo. No fue editado El Litoral").

23 de marzo de 1940

—"El país cuenta con una legislación laboral —expresaba el diario en una destacada nota central— que, si no puede considerarse de las mejores o las más completas, está integrada por un conjunto de preceptos que le dan bastante consistencia y solidez, y en general responden a las necesidades que crean las relaciones entre el capital y el trabajo y las concepciones más actuales de la forma en que debe desarrollarse este último, a fin de asegurar que la labor del obrero o del empleado se desenvuelva dentro del confort y las condiciones de higiene indispensables".

—Una información de nuestro medio daba cuenta que de acuerdo con un trascendido la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, no concurriría a los comicios convocados para el 28 de abril entrante para elegir diputados constituyentes en esta provincia.

—Una noticia procedente de la capital federal hacía saber que de acuerdo con la estadística dada a conocer por el consulado general de los Estados Unidos en nuestro país, el valor de las exportaciones argentinas hacia esa nación en febrero último alcanzó un incremento del 84 por ciento con relación a las realizadas en el mismo mes de 1939.

—Un despacho telegráfico fechado en Bucarest consignaba que el rey Carol de Rumania había declarado públicamente que su país defendería con todos los recursos bélicos sus fronteras.

—Desde Río de Janeiro anunciaba otra información que la Comisión de Neutralidad Interamericana probablemente recomendaría que los países signatarios se abstuvieran de reabastecer de combustibles a los barcos de guerra pertenecientes a las naciones intervinientes en el conflicto bélico europeo.

—*NUESTRO EDITORIAL. Con referencia al problema del maíz, expresaba que el Ministerio de Agricultura de la Nación había gestionado ante la administración de los Ferrocarriles del Estado un reajuste de los fletes para el traslado de la cosecha. También consignaba el diario que dicha secretaría se encontraba abocada al estudio de la situación creada con motivo de los precios que regían a la fecha y la magnitud de la cosecha, para lo cual realizaría una campaña nacional con el objeto de asegurar su colocación. "Es indudable que el gobierno —añadía— se encuentra en una situación difícil, y que las medidas que se adopten a esta altura del año sólo han de servir para contrarrestar en muy escasa proporción el quebranto que amenaza a la agricultura del país".*

Buques de ultramar y de cabotaje acuerdan gran actividad a tareas de exportación e importación



Naves de ultramar y cabotaje se encuentran operando en diversas secciones, haciendo intenso el movimiento de exportación e importación, como así también el de removido

Cuatro grandes ultramarinos y once embarcaciones de cabotaje, ocupan actualmente los muelles del puesto, donde se advierte gran actividad, derivada especialmente de los movimientos de exportación e importación.

Después de un prolongado período de retracción, derivado por el escaso caudal de las aguas, principalmente en los pasos determinantes, nuestra estación marítima ha entrado en un período de activación que, según anuncios concretos, se irá incrementando a medida que se concluyan diversos acuerdos con países de América y Asia, para el envío de fuertes partidas de trigo y otros cereales.

También se ha intensificado, en materia de importaciones, la llegada de importantes cargamentos de maderas, que provenientes de Foz de Iguazú (Brasil) arriban por vía fluvial al puerto local.

En el dique 2, cargando 4.500 toneladas de sorgo a granel con destino a Yokohama (Japón), se encuentra surto el ultramarino inglés "Gretafield", consignado a la agencia Sarsotti. En el dique 1, sector de los elevadores de la Junta Nacional de Granos, operan el "Panaghia K", de bandera griega que, consignado a la misma agencia, comenzó a cargar una partida de 3.000 toneladas de sorgo para puertos de Europa. También consignado a Sarsotti, opera el ultramarino griego "Plate Clipper", que con destino al puerto holandés de Rotterdam, carga 2.200 toneladas de maíz y 1.600 de mijo.

Por su parte, el ultramarino noruego "Hornfighter" carga 2.500 toneladas de aceite de lino también para Rotterdam. Este buque está consignado a la agencia Norman. Sarsotti anuncia para esta noche la llegada del "Inbaha" (brasileño), que transportará 2.800 toneladas de trigo para el puerto de Santos.

Cabotaje

También es intenso el movimiento de cabotaje. La chata 1.179 carga mercadería general para [illegible]; la 1.082 descarga equipos diversos destinados a la ampliación de la superusina "Calchines"; la 1.193 carga [illegible] para Buenos Aires, destinada al Ferrocarril Belgrano; la 1.192 carga azúcar para Buenos Aires; la 1.187 sorgo a granel también para Buenos Aires; la 1.178 maíz para Buenos Aires; la 950 harina para Corrientes y Formosa.

Las descargas de madera de importación, procedente de Foz de Iguazú, están a cargo de los buques de [illegible] "Salvador R.", "Flor [illegible]", "[illegible]" y "Cari No. 2". Procedente del Paraguay, con un cargamento de [illegible] está anunciado el arribo del buque de esa nacionalidad "[illegible] Blanco".

UNIVERSITARIAS

Una situación irregular se creó en la Facultad de Ing. Química

Estudiantes reformistas y ateneístas impidieron el acceso de un profesor a la cátedra de Q. Inorgánica

El equipo Buch. Es el tema del día en la Facultad de Ingeniería Química. Hace un tiempo, ante el fallecimiento del profesor titular de la cátedra de Química Inorgánica, Ing. Jorge Pons, las autoridades de la casa requirieron —hasta tanto se llamara a concurso para proveer el cargo vacante—, asesoramiento docente del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires. Este departamento está dirigido por un investigador que ha [illegible] al equipo de colaboradores: Dr. Buch. Y el problema se plantea a raíz de que el departamento recibe un subsidio de la fundación Henry Ford. La sesión que el consejo directivo de la Facultad realizó el viernes pasado, fue interrumpida en medio de un escándalo. En el día de ayer, dirigentes estudiantiles reformistas y ateneístas —en medio de una lluvia de panfletos—, impidieron que un profesor del equipo Buch —doctora Flores de García—, dictara una clase de Química Inorgánica. Tampoco pudo dictar su clase esta mañana. "No estamos contra ustedes, sino contra la Fundación Henry Ford", le dijo un dirigente reformista. Los dirigentes ateneístas coinciden en rechazar la supuesta influencia de la fundación de marras; pero, para ellos, hay un aspecto esencial: "Esta medida del decanato, es un pretexto para demorar el llamado a concurso y seguir digitando los profesores —se nos dijo—. "Además —y esto se recalcó muy especialmente—, introducirá en la cátedra normas de enseñanza distintas a las prescriptas por el plan".

Entrevista con el Ing. Nigro

El Ing. Alberto Nigro —vice decano, interinamente a cargo del decanato—, nos recibió en su despacho. "La representación estudiantil —nos manifestó—, alteró por motivos que desconozco, su primitivo criterio".

"En la comisión de enseñanza estuvieron de acuerdo en que el Departamento de Química proveyera profesores hasta tanto se llamara a concurso, ahora se oponen". De manera informal, nos relató los pormenores del problema. "Efectivamente el doctor Buch y la gente que con él trabaja, consiguieron un subsidio de la fundación Ford. Pero eso a nosotros no nos interesa. En una materia tan básica como Química Inorgánica es imposible deformar su contenido. Además, el dictado de la cátedra deberá ajustarse estrictamente a nuestros programas. Para ello la Comisión de Enseñanza ejerce su función de policía. Hechos como los denunciados por las agrupaciones estudiantiles es imposible que ocurran en nuestra facultad".

Finalmente, nos aclaró que el llamado a concurso se realizará inexcusablemente, calificando de graves a los hechos ocurridos. "Trataremos de que la cátedra de Química Inorgánica continúe funcionando, si no, 70 alumnos perderán su curso".

Cuando nos retirábamos, un dirigente reformista intentó rebatir este criterio: "El hecho en sí del dictado de la cátedra no nos importa, lo significativo es lo que puede venir atrás de esta influencia indirecta de la Fundación Ford".

Mientras tanto, el conflicto continúa: los profesores de Buenos Aires —Dra. Flores de García y Dr. Rubén Levitus—, permanecen en Santa Fe sin ejercer, hasta el momento, sus funciones docentes, quedando las clases sin dictarse, por oposición y al mismo tiempo, ausencia, de los alumnos.

Profesores de Ciencias Jurídicas se oponen a un acto eleccionario

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un grupo de profesores ha dirigido una nota impugnando la convocatoria que el decano de esa, Dr. Luis Mallol, ha hecho para elegir consejeros en representación de los profesores titulares y adjuntos.

En los fundamentos de la citada nota, sostienen que la convocatoria carece de validez porque está emitida por un Consejo integrado por ocho miembros, lo que no constituye quórum suficiente.

Además, el mencionado grupo envió copia de la nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Cortés Plá, solicitándole las medidas pertinentes para que las elecciones de referencia no se lleven a cabo.

Pese a esta posición, aclaran que si la convocatoria se realiza, concurrirán al acto comicial al solo efecto de ratificar la posición asumida.

Becas

El departamento coordinador de Extensión Universitaria, dependiente de la Universidad de Córdoba, dispuso acordar para estudiantes y egresados, siempre que estos últimos hayan finalizado sus estudios en el curso de los dos últimos años, dos becas para la asistencia al VI curso de temporada que sobre el tema "La juventud argentina", se realizará en Córdoba desde el 1o. al 23 de abril.

Las solicitudes de inscripción, a las que se acompañarán los respectivos antecedentes, se recibirán en la secretaría general de la Universidad del Litoral hasta pasado mañana a las 12.

Cursos de promoción

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, informó que durante este año funcionarán los cursos de promoción sin examen en las asignaturas siguientes: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a cargo del Dr. Félix Manuel Woelflin, con la colaboración del Dr. Juan Martín de la Peña; y Derecho de la Navegación, a cargo del Dr. Federico Ortiz de Guinea. Las inscripciones se reciben hasta el 26 del corriente en división alumnado, comenzando los cursos en abril.

Mesas examinadoras

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se dispuso autorizar al tribunal examinador de Filosofía del Derecho a efectuar el segundo llamado el primero de abril venidero a las 8.30, a los alumnos inscriptos en las listas correspondientes a la [illegible] en calidad de regulares y libres. También se dispuso que el tribunal examinador de Sociología, a cargo de la profesora Andrea Romero Vera, efectúe el segundo llamado el 31 del corriente.

Elección de graduados

En las elecciones realizadas el 19 del corriente para elegir un consejero titular y otro suplente ante el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en representación del cuerpo de graduados, resultaron electos los abogados Alejandro Everardo Lamothe y Miguel Angel Cassis, pertenecientes a la "Agrupación Graduados Reformistas".

CURSO DE CONTADORES

Concursos

Informa la dirección del Curso que el próximo viernes se cierra la inscripción para el concurso de títulos, antecedentes y oposición, para la contratación de dos ayudantes de cátedra de Estadística y un profesor titular interino de la misma asignatura.

A partir de la fecha y hasta el 5 de abril próximo, se encuentra habilitado un registro de aspirantes para proveer por concurso de antecedentes y oposición, dos profesores titulares, las cátedras de Matemática II, Matemática Financiera y Auditoría.

Inscripción

Informa la Dirección del Curso que los alumnos que adeuden la asignatura "Economía Curso Intermedio I", pueden inscribirse en "Costos", en el presente curso lectivo, siendo la fecha de inscripción hasta el 30 del corriente mes.